

---

## **CIRCULAR N° 10/2022**

### **SISTEMA ONLINE DE FICHAJES**

La Federación Paraguaya de Atletismo informa que a partir de la fecha, se habilita el Sistema de Licencias para nuevos fichajes y para que atletas no registrados por sus clubes en el periodo de transición puedan ficharse por el club de su preferencia.

Se recuerda a todos que el costo de todo nuevo fichaje es de **Gs. 5.000**.

Existen obligaciones adicionales que los atletas registrados deben cumplir para estar habilitados en el Sistema de Licencias que son:

- a) Presentar el Certificado Médico habilitante para la práctica deportiva
- b) Pagar el canon de nuevo fichaje, o de traspaso, en caso de que corresponda.
- c) Pagar el canon de uso de pista:
  - a. Gs. 50.000 semestral para atletas de Asunción y Dpto. Central.
  - b. Gs. 25.000 semestral para atletas de Itapúa.
  - c. Gs. 10.000 semestral para el resto del país.
- d) Alzar una foto tipo carnet en formato estandar
- e) Alzar una foto de la Cédula de Identidad

El Sistema de Licencias será programado para colocar en la categoría de “No Activo” a todo atleta que no cumplimente con estos requisitos. Un atleta “No Activo” no podrá participar de las competiciones del calendario oficial de la FPA.

Para poder cumplimentar con estos requisitos, cada atleta tiene un código de acceso (contraseña) que ha sido establecido por su club, en caso de haberse procedido al fichaje, o lo podrá hacer el atleta directamente, en el caso contrario. Si el club no informa al atleta su código de acceso (contraseña), puede dirigir un mail a: [prensa@fpa.org.py](mailto:prensa@fpa.org.py) a la atención de Sebastián Vila, quien le informará el código respectivo (contraseña), previa comprobación de identidad (informar número de CI).

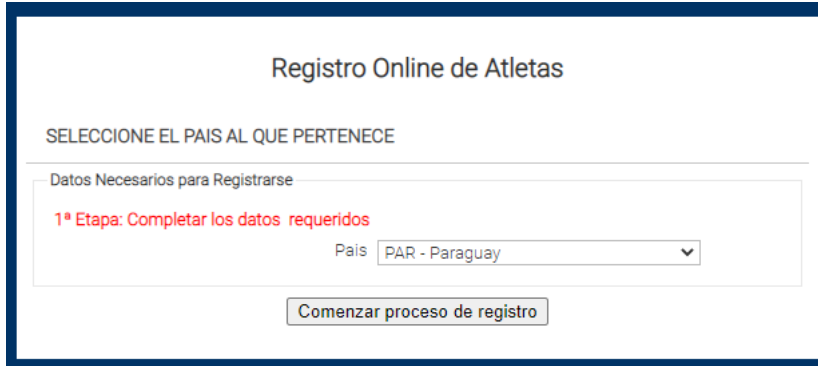
Todos los pagos se hacen directamente en la cuenta corriente de la FPA, en Visión Banco, N° 900188383, RUC 80045141-4 (Transferencia o depósito), o por medio de Giros Tigo al N° 0986 779781, o, en efectivo, en la oficina administrativa de la FPA, en horario de 08:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes. El club deberá informar a la FPA el nombre del atleta al cual corresponde el pago.

Para que los atletas puedan ficharse en el Sistema de Licencias deben seguir los siguientes pasos:

#### Proceso 1:

1. Dirigirse al sitio Web [www.fpa.org.py](http://www.fpa.org.py) ➡ sistema de licencias ADC ➡ Atletas – Formulario de Registro Online o directamente al link:  
[https://www.cada-atletismo.org/2013/licencias/atleta\\_registro\\_pais.php](https://www.cada-atletismo.org/2013/licencias/atleta_registro_pais.php)

1. Seleccionar el país: **Paraguay**.



Registro Online de Atletas

SELECCIONE EL PAIS AL QUE PERTENECE

Datos Necesarios para Registrarse

1ª Etapa: Completar los datos requeridos

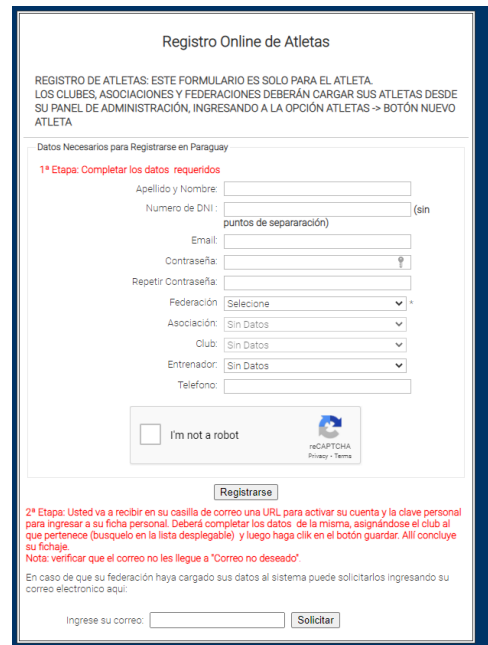
Pais: PAR - Paraguay

Comenzar proceso de registro

2. Clic en “Comenzar proceso de registro”.

3. El formulario “Registro Online de Atletas” es mostrado.

- Especificar el **Apellido y Nombre**.
- En el campo DNI, colocar el número de cédula (**sin puntos**).
- Especificar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones.
- Especificar una contraseña y repetir misma contraseña en el campo correspondiente.
- Seleccionar la federación, en nuestro caso, la única opción disponible es **FPA – Federación Paraguaya de Atletismo**.
- El campo asociación dejarlo en “**Sin Asociación**”.
- En el campo Club, seleccionar el club al cual va a fichar.
- El campo entrenador es opcional, si dispone de uno, seleccionar el apropiado.
- Indicar claramente el número de teléfono 09XX YYY.ZZZ. Por ejemplo, 0981 123.456.
- Clic en la casilla “No soy un robot”.
- Clic en Registrarse**.
- A continuación, el sistema le enviará un mail a la dirección proporcionada para validar la cuenta.
- Ir al correo y hacer clic en el enlace que sirve para activar la cuenta.



Registro Online de Atletas

REGISTRO DE ATLETAS: ESTE FORMULARIO ES SOLO PARA EL ATLETA. LOS CLUBES, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DEBERÁN CARGAR SUS ATLETAS DESDE SU PANEL DE ADMINISTRACIÓN, INGRESANDO A LA OPCIÓN ATLETAS -> BOTÓN NUEVO ATLETA

Datos Necesarios para Registrarse en Paraguay

1ª Etapa: Completar los datos requeridos

Apellido y Nombre:

Numero de DNI:  (sin puntos de separación)

Email:

Contraseña:

Repetir Contraseña:

Federación: Seleccione

Asociación: Sin Datos

Club: Sin Datos

Entrenador: Sin Datos

Telefono:

I'm not a robot

REGISTRARSE

2ª Etapa: Usted va a recibir en su casilla de correo una URL para activar su cuenta y la clave personal para ingresar a su ficha personal. Deberá completar los datos de la misma, asignándose el club al que pertenece (busque en la lista desplegable) y luego haga clic en el botón guardar. Allí concluye su fichaje.  
Nota: verificar que el correo no les llegue a "Correo no deseado"

En caso de que su federación haya cargado sus datos al sistema puede solicitarlos ingresando su correo electrónico aquí:

Ingrese su correo:  SOLICITAR

Para que los atletas accedan al Panel de Administración del Sistema de Licencias y actualizar sus datos deben seguir los siguientes pasos:

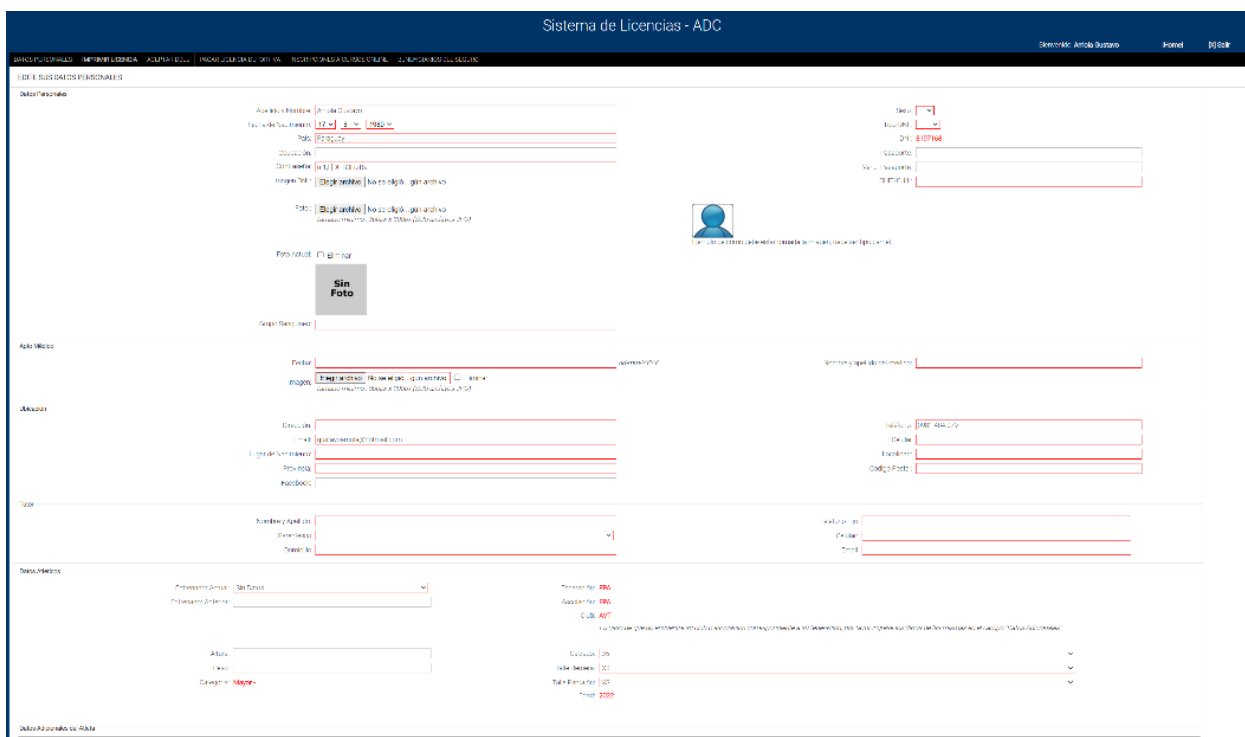
Proceso 2:

- Iniciar sesión en la nueva cuenta creada. Para el efecto, dirigirse al sitio Web [www.fpa.org.py](http://www.fpa.org.py) ➡ sistema de licencias ADC ➡ Acceso Panel de Administración o directamente al link: [https://www.cada-atletismo.org/2013/licencias/adm\\_atl/index.php](https://www.cada-atletismo.org/2013/licencias/adm_atl/index.php)



3. Completar todos los campos vacíos marcados en Rojo.

4. Una vez completado todos los campos vacíos marcados en rojo, clic en el botón “Grabar” situado en la parte inferior derecha de la página.



Asunción, 17 de febrero de 2022